

Inclusión financiera y cooperativismo



Por **Alfredo Arana Velasco**
Presidente Ejecutivo
Grupo Empresarial
Cooperativo Coomeva

En el marco del 78 Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas que se realizó en Bogotá a comienzos de este año, se llevó a cabo entre otros, el encuentro del Comité de Cooperativas Financieras y Bancos Cooperativos de las Américas, COFIA. Esta actividad se centró en la temática de la inclusión financiera, a partir de una inquietante presentación del editor en jefe de la Unidad Investigativa del periódico El País de Cali, el periodista Hugo Mario Cárdenas, acerca del crédito “gota a gota” y su expansión en América Latina. Esto me animó a profundizar en el tema y a plantear algunas ideas de cómo se puede interpretar y entender el estado actual en torno a la inclusión financiera y cómo visualizar una mayor participación del movimiento cooperativo en este vital aspecto, clave para la equidad social y el desarrollo económico.

¿Qué entendemos por inclusión financiera?

Las diferentes definiciones de inclusión financiera conducen a entenderla como el lograr el acceso y uso de los servicios financieros formales por parte de las personas (familias) y de las empresas (especialmente pequeñas) en lo que se ha denominado microfinanzas y bajo un marco institucional. Valga mencionar la sutil pero importante diferencia entre los conceptos de inclusión financiera y bancarización: el segundo se remite al sector bancario, excluyendo a otros como el cooperativo, a la vez que presenta diferencias en la interpretación de las transacciones y su origen. Por su parte, la inclusión financiera está más orientada a lograr el acceso y uso de los servicios financieros, en

especial de grupos sociales marginales por sus bajos ingresos, por ubicación en el campo, por empresas pequeñas e inclusive por género. Por eso se afirma que bancarización no es necesariamente inclusión financiera.

¿Por qué es importante la inclusión financiera?

Los diseñadores de políticas públicas coinciden en la importancia de la inclusión financiera para reducir la pobreza, debido a que si las personas o las empresas tienen acceso y usan productos financieros, tendrán mayores posibilidades de formalidad, de desarrollarse y educarse financieramente, de crear y financiar sus actividades y negocios, de acceder a servicios a costos razonables, de formalización de la economía -aspecto tan necesario para los temas fiscales- y de acceso a la seguridad social, a la vez que generan una mayor protección ante adversidades como desempleo, enfermedad, desastres naturales e inclusive mayor seguridad por la menor exposición a la delincuencia, ya que ayuda a contener eventos criminales como el “gota a gota”. Por estas razones la inclusión financiera se ha visto como una herramienta primordial para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los diferentes países.

Coincidencia entre los propósitos de la inclusión financiera y el movimiento cooperativo

El movimiento cooperativo tiene como base fundamental el disminuir la desigualdad social y reducir la pobreza, así como aportar al desarrollo sostenible. Es así como la inclusión financiera se convierte en una herramienta clave para lograr estos objetivos.

Una revisión de algunas cifras muestra las oportunidades que se tienen y que se podrían cubrir, más aún con las actuales facilidades tecnológicas. Según datos del Banco Mundial, alrededor de 2.500 millones de personas en el mundo no utilizan servicios financieros formales y el 75% de los pobres no tienen una cuenta bancaria. En Latinoamérica la inclusión financiera ha venido aumentando en los últimos años: según datos de 2018, el 54,4% de los adultos tienen al menos un producto financiero, lo que es 3 puntos porcentuales más frente a 2014. Sin embargo, el camino por recorrer es amplio, pues esta variable es fundamental en una región con tanta pobreza¹.

En cuanto a lo empresarial, la inclusión financiera tiene buen desempeño en Latinoamérica. El 46% de empresas usan préstamos, cifra similar a las de la región de Asia Emergente; sin embargo, los requerimientos de garantías son altos y gran parte de las pymes considera que el acceso y costo al financiamiento es una gran restricción, según el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, CEMLA. Esto tiene un alto impacto económico y social, ya que en América Latina el 99% de las empresas son mipymes, y éstas generan el 47,1% del empleo total, según la CEPAL.

En Colombia, según la Banca de Oportunidades, el 82,6% de los adultos tienen al menos un producto financiero, mientras que el número de empresas pequeñas con productos financieros llegó a 941.196 en 2019, creciendo un 7% en promedio. Sin embargo aún hay muchos retos, pues cuando se analiza el uso, los adultos con al menos un producto activo caen al 68%, y es más preocupante cómo la participación de las cuentas de ahorro activas sobre el total de cuentas se ha reducido del 60% en 2011 a 40% en 2019, según la Asobancaria.

El panorama en el sector rural es más complejo, pues los adultos con al menos un producto financiero llegan al 66% y los jóvenes entre 18 y 25 años son los de menor nivel de inclusión financiera, con un 67%.

Cuando se analiza por empresas, preocupa el bajo uso de las cuentas de ahorro, puesto que del total de empresas que tienen este producto solo el 47% lo tienen activo.

Desafíos para la inclusión financiera

Son diversos los factores necesarios para aumentar la inclusión financiera:

Primero: La política pública juega un papel clave, a través de una regulación y un marco institucional que articule y promueva el acceso y uso de los servicios financieros en las personas más vulnerables y en las pymes. La política pública también debe estar orientada a incrementar la educación financiera en todas las edades, ayudando a conocer y entender los productos, y en la adopción y manejo de nuevas herramientas tecnológicas. Desde el Gobierno se requiere la revisión de aspectos fiscales, como el cuatro por mil, los cuales afectan el avance en este aspecto.

Segundo: La industria financiera, incluido el Sector Cooperativo, debe aumentar los esfuerzos por un mayor acceso y uso de los servicios financieros, con una oferta más adaptada a las necesidades de las personas y de las pequeñas empresas, especialmente de los más vulnerables con ingresos bajos, del sector rural y jóvenes, excluidos en gran parte del sistema financiero; además de disminuir los costos de los servicios, dar mayor cobertura, y simplificar procesos de apertura y uso.

Tercero: La innovación tecnológica ha sido y seguirá siendo un factor clave para incrementar la inclusión financiera. Así se reflejó en 2018, cuando las transacciones por internet y medios virtuales superaron las realizadas en oficinas físicas. Mediante la Ley 1735/2014 y el Decreto 1491 Colombia ha creado un excelente vehículo que apenas inicia su desarrollo, las SEDPE (Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos), en las que se incorpora tecnología, se reducen costos y se simplifican procesos -en Coomeva estamos en proceso de aprobación de la misma ante la Superintendencia Financiera- a la vez que han ido surgiendo un sinnúmero de soluciones con las Fintech.

Cuarto: Hay además otros desafíos que debemos seguir superando como país, como el aumento de la infraestructura de la conectividad y la educación, tanto financiera como de manejo de los canales digitales. En infraestructura, según el más reciente informe de la Banca de Oportunidades, cerca de 20 millones de personas aún no tienen acceso a internet, siendo las zonas rurales las más afectadas, lo cual no permite que esta población tenga acceso a estos servicios a través de la tecnología.

La inclusión financiera en Coomeva

En nuestros 56 años en Coomeva hemos contribuido de forma importante a la inclusión financiera de los asociados, acelerando su contacto con estos servicios con una excelente base tecnológica y favoreciendo el acceso a la inversión (ahorro) y a la financiación (crédito), como conceptos más amplios que el mero crédito y los depósitos, tanto para personas como para pequeñas empresas. Junto con los servicios financieros hemos desarrollado también servicios de seguridad social pioneros en el país, a través de los fondos mutuales, como la pensión complementaria (Perseverancia), los seguros de vida y enfermedad, y las protecciones en calamidad y desempleo. Igualmente a través de la Fundación Coomeva hemos impulsado no solo la creación de empresas, sino la formalidad y mejores condiciones para su desarrollo, además, hemos realizado diferentes actividades de formación para promover la educación financiera entre nuestros asociados.

El compromiso de las cooperativas y de Coomeva con la inclusión financiera debe ser total, bajo el entendido del vital aporte que ésta hace desde el punto de vista social y humano, reduciendo la pobreza y aportando al desarrollo de nuestro país. 🌱

¹ Unos 191 millones de personas -30,1% de la población- en pobreza, y 72 millones en pobreza extrema -11,5% del total-, según la CEPAL.